

Acta de Presentación y Apertura de Propuestas

La reunión da inicio en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las **10:00 (diez) horas del día 01(un) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno)**, en la sala de juntas denominada "José Vasconcelos" que se localiza en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato "EL INIFEG", ubicadas en la Carretera Guanajuato – Irapuato kilómetro 19 (diecinueve), San José de Tránsito Silao de la Victoria, Gto.

Se levanta la presente para acta de Presentación y Apertura de Propuestas que preside el **Lic. Fernando Rayas Madrid**, adscrito al área de Licitaciones de la Dirección Jurídica de "EL INIFEG", quien fuera designado por el Director General del Instituto Ing. Pedro Peredo Medina, mediante memorándum número DG/0749/2021 de fecha 10 de febrero de 2021, que le faculta para presidir la presente recepción y apertura de propuestas, y para celebrar los actos necesarios para su consecución; quien se encuentra asistido por personal necesario a su cargo para asegurar el adecuado desarrollo del evento.

En este momento el representante del ente público convocante procede a dar inicio al acto de recepción y apertura de propuestas con el pase de lista:

Por "EI INIFEG"

Nombre	Dirección	Asistencia
Arq. Constantino Alcantar Robles	Dirección Técnica	Presente

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Nombre del Representante	Cargo	Asistencia
Ing. José Andrés Duran Villegas	Visitador Municipal	Presente

Por los Licitadores

Licitador	Representante documento con que se acredita	Asistencia
4 + OBRAS, S.A. DE C.V.	Hilda Daniela De anda Villalpando INE	Presente
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S Y B S.A. de C.V.	Ramiro Santana Rodríguez INE	Presente

Así mismo, se precisa que las denominaciones o razones sociales que con anterioridad se asentaron, concuerdan con las de los participantes inscritos en el procedimiento de contratación Estatal en la modalidad de **Licitación Simplificada** número: **INIFEG/PGO-INIFEG-2021/EST/LS/2021-26**, y denominada:

ACCIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", EN LA PRIMARIA DE NUEVA CREACIÓN, CON C.C.T. PRI300001F, UBICADA EN AVENIDA TERESA DE CALCUTA NÚM. 901, FRACC. SANTA TERESA SEGUNDA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO.

DESCRIPCIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE 1 MÓDULO EN SISTEMA TRADICIONAL EN ESTRUCTURA U-3C, EN PLANTA BAJA CONFORMADO POR: 1 AULA AISLADA DE 2.00 E.E., 1 SERVICIO SANITARIO ADOSADO DE 2.00 E.E.; PRIMERA ETAPA DE PATIO CÍVICO; BARDA PERIMETRAL; MÁS OBRA COMPLEMENTARIA; INCLUYE BEBEDERO", EN LA PRIMARIA DE NUEVA CREACIÓN, CON C.C.T. PRI300001F, UBICADA EN AVENIDA TERESA DE CALCUTA NÚM. 901, FRACC. SANTA TERESA SEGUNDA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO.

Apertura de Propuestas Técnicas

Acto seguido el representante del ente público convocante procede a la apertura de propuestas técnicas y requisitos legal y financiero de los licitadores, quienes fueron nombrados de acuerdo con el orden de lista y entregan sus propuestas en sobre cerrado con los siguientes resultados:

Licitador	Resultado	Observaciones
4 + OBRAS, S.A. DE C.V.	Se acepta	Ninguna
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S Y B S.A. de C.V.	Se acepta	Ninguna

Una vez que el ente público convocante ha recibido y revisado los requisitos legales y financieros, así como las ofertas técnicas presentadas por parte de los licitadores, estas se quedan en poder del ente público convocante para su posterior análisis y valoración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Obra y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, una vez que se cercioró de la personalidad con que se acreditan los comparecientes, se realiza la devolución de los documentos originales con los que los licitadores la acreditaron:

Licitador	Documento original devuelto
4 + OBRAS, S.A. DE C.V.	INE
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S Y B S.A. de C.V.	INE

Apertura de Propuestas Económicas

Acto seguido se procede a la apertura de sobres que contiene las propuestas económicas respectivas de los licitadores que cumplieron con la documentación solicitada. Se requiere que de entre los licitadores designen a un representante, con la finalidad de que, en forma conjunta con el representante del ente público convocante y el personal de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, rubriquen: la carta compromiso de la propuesta, el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de obra.

En el mismo acto se designó por unanimidad de votos a la **C. Hilda Daniela De anda Villalpando**, para rubricar las proposiciones de los participantes.

Acto continuo se detallan los resultados de las propuestas presentadas:

Licitador	Monto (I.V.A. incluido)	Plazo de Ejecución	Resultado	Observaciones
4 + OBRAS, S.A. DE C.V.	\$5,695,935.82	95 días	Se acepta	Ninguna
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S Y B S.A. de C.V.	\$5,909,112.55	95 días	Se acepta	Ninguna

De la revisión cuantitativa de las propuestas presentadas por los participantes, se desprende que, se aceptan las propuestas técnicas y económicas de **02 (dos) de los 02 (dos)** licitadores para su posterior revisión.

Señalamientos y puntualizaciones

Una vez que se ha concluido con la apertura de las propuestas, se hace de su conocimiento que todas y cada una de ellas quedan en poder del ente público convocante, señalando que aquellas propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en bases de licitación posteriormente serán evaluadas cualitativamente por las áreas respectivas.

Notificación de fallo

Finalmente se informa a los licitadores que el fallo se notificará el día **18 (dieciocho) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno)** en punto de las **14:00 (catorce) horas** en la sala de juntas denominada "José Vasconcelos" que se localiza en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato "EL INIFEG" ubicadas en la Carretera Guanajuato – Irapuato kilómetro 19 (diecinueve), San José de Tránsito Silao de la Victoria, Gto. De igual manera se informa que los licitadores que no se encuentren presentes en la fecha y hora precisadas con anterioridad, serán notificados por escrito del fallo adjudicación, y demás requisitos legales de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Fundamento legal

Lo son los artículos 58, 59, 60, 61, 62 y 71 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en relación con los artículos 104 al 111 de su Reglamento.

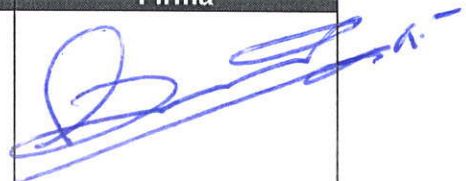
Leída y aceptada la presente acta, se da por terminada la reunión a las **10:44 (diez cuarenta y cuatro) horas** del día **01 (uno) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno)**, en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto., firmando en ella los que intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

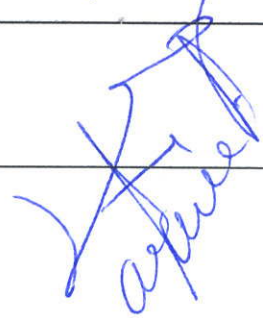
Por el "INIFEG"

Nombre	Dirección	Firma
Lic. Fernando Rayas Madrid	Dirección Jurídica	
Arq. Constantino Alcantar Robles	Dirección Técnica	

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Nombre del Representante	Cargo	Firma
Ing. José Andrés Duran Villegas	Visitador Municipal	

Los Licitadores

Licitador	Representante	Firma
4 + OBRAS, S.A. DE C.V.	Hilda Daniela De anda Villalpando	
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S Y B S.A. de C.V.	Ramiro Santana Rodríguez	

Esta foja pertenece al acta de la presentación y apertura de propuestas del procedimiento de contratación Estatal en la modalidad de Licitación Simplificada número INIFEG/PGO-INIFEG-2021/EST/LS/2021-26